

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE  
VEINTISEIS DE MAYO DE 1999. (JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL  
"CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA S.A."

ALCALDESA-PRESIDENTA:

Por ausencia justificada de la

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Alvarez,

Alcaldesa-Presidenta, preside la

Sesión el Primer Teniente de Alcalde,

D. Vicente Balibrea Aguado

(Partido Popular)

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESION

PARTIDO POPULAR

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Soler Celdrán

D. Domingo J. Segado Martínez

D. Alonso Gómez López

D. Gabriel Ruiz López

D. Francisco Fernandez de

Mesa y Díaz del Río

D. José Cabezos Navarro

D. Enrique Pérez Abellán

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario Montero

Rodríguez.

D. Juan Martínez García

D. Gregorio García Rabal

D. Juan Manuel Ruiz Ros

En Cartagena, siendo las trece .horas del día veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y nueve, se reúnen en la Sede de la Asamblea Regional, sita en el Paseo de Alfonso XIII, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia del Primero Teniente de Alcalde, D. Vicente Balibrea Aguado, y con la asistencia del Secretario General en funciones de la Corporación, D. Emilio de Colomina Barrueco, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta General de la Sociedad Municipal "Casco Antiguo de Cartagena S.A.", para tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

#### PARTIDO SOCIALISTA

#### OBRERO ESPAÑOL

D. José Antonio Alonso Conesa.

D. José Mata Fernández

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Juaneda Zaragoza

D. Antonio Rubio Navarro

D. José Martínez García

D. Antonio Martínez Bernal

D. Alfonso Conesa Ros

#### COALICION IZQUIERDA-

#### UNIDA LOS VERDES

D. Jorge Julio Gómez Calvo

D. Pedro Martínez López

GRUPO MIXTO

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Torres Ureña

INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Rafael Pérez Martínez

SECRETARIO GENERAL EN

FUNCIONES

D. Emilio de Colomina Barrueco

No asisten, por causas justificadas, los Concejales D. Agustín Guillén Marco, del Grupo Popular; D. José Luis Fernández Lozano y D<sup>a</sup> Isabel Belmonte Ureña, del Grupo Socialista y D. Francisco José Teruel Solano, del Grupo Mixto.

## ORDEN DEL DIA

ASUNTO UNICO.- DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE HACIENDA E INTERIOR EN PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA SOBRE APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD "CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA S.A.", CERRADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.

La Comisión Informativa de Hacienda e Interior, reunida en el día de la fecha, en segunda convocatoria, con carácter ordinario y bajo la Presidencia de D. Agustín Guillén Marco (PP), con la asistencia de los Vocales D. Domingo José Segado Martínez (PP), D. Antonio Rubio Navarro (PSOE) y D. Pedro Martínez López (IU.LV).

Asimismo asisten D<sup>a</sup> Andrea Sanz Brogeras, que actúa como Secretaria-Coordinadora; D. Rafael Pérez Martínez, Interventor Municipal y D. Luis Sánchez Pina, en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Los así reunidos han conocido del siguiente asunto:

**PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA, S.A.**

Por la Sociedad Municipal "Casco Antiguo de Cartagena, S.A.", se ha remitido a este Ayuntamiento, las Cuentas Anuales de la Sociedad, que fueron rendidas y propuestas en sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 31 de marzo de 1999.

El estado de las cuentas que ahora se presentan para su aprobación, si procede, por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General Ordinaria se confecciona y presenta de acuerdo lo previsto en el art. 190.3 de la Ley 39/1988, R.H.L., en concordancia con el artículo 172 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas comprendiendo las citadas, por ello, el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Las citadas cuentas se presentan de forma abreviada por cumplir los requisitos que a tal efecto prescribe el mencionado Real Decreto 1564/1989

Por ello, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno, que, declarándose constituido en Junta General de la Mercantil Casco Antiguo de Cartagena, S.A., se adopte el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, de dicha Entidad, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 1998, formuladas de conformidad con la legislación vigente.

No obstante, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con superior criterio, resolverá.= Cartagena, 19 de mayo de 1999.= EL CONCEJAL DELEGADO:= Firmado, Agustín Guillén Marco, rubricado."

LA COMISION, después de deliberar sobre el tema, y con los votos a favor del Grupo Popular y la abstención de los Grupos Socialista, Izquierda Unida-Los Verdes y Mixto, acordó elevar la propuesta que se acompaña al Pleno de la Corporación.

No obstante el Excmo. Ayuntamiento Pleno resolverá.= Cartagena, a 24 de mayo de 1999.= EL PRESIDENTE DE LA COMISION.= Firmado, Agustín Guillén Marco."

Sometido a votación el dictamen el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarlo por DOCE VOTOS A FAVOR (Grupo Popular) y DIEZ ABSTENCIONES (Grupos Socialista, Izquierda Unida-Los Verdes y Mixto)."

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las trece horas y diez minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.